

**ENMIENDA DE MODIFICACIÓN A LA PROPUESTA DE
ORDENANZA FISCAL Nº 11 REGULADORA DE LA TASA POR
PRESTACIÓN SERVICIO DE CEMENTERIO**

PROPUESTA:

Disminución de la tarifa del 5 % en la Ordenanza Fiscal nº 11 reguladora de la Tasa por prestación servicio de cementerio.